



Por su proyecto de tarjeta inteligente sin contacto en la categoría de 'SmartCites'

El Consorcio Regional de Transportes, ganador del premio @asLAN de transformación digital

- Reconocimiento al éxito madrileño en la implantación de la Tarjeta Transporte Público
- Se impuso a otras iniciativas de la Junta de Andalucía, el Ayuntamiento de Bilbao y la Diputación de Albacete
- La nueva TTP facilita sus desplazamientos, de manera cómoda y segura, a más de 3 millones de usuarios

21 de marzo de 2017.- El Consorcio Regional de Transportes de Madrid (CRTM) ha sido premiado en la IX convocatoria de los Premios @asLAN, creados para reconocer los proyectos de transformación digital en administraciones y organismos públicos y que este año ha contado con 42 candidaturas de toda España.

El Consorcio se alzó finalmente con el premio en la categoría de 'SmartCites' tras competir con otros proyectos finalistas: uno de la Junta de Andalucía, denominado 'AndalucíaSmart', y otras dos iniciativas de servicio wifi, del Ayuntamiento de Bilbao y de una firma biométrica para administraciones locales de la Diputación de Albacete.

El proyecto que ha merecido el reconocimiento al Consorcio se conoce por las siglas BIT (Billética Inteligente del Transporte). Nació ante la necesidad de la Comunidad de Madrid de cambiar su sistema de billetes para el transporte y mejorar el servicio al ciudadano. Para ello precisaba de una plataforma que permitiera la gestión y el control de títulos de transporte apoyados en tecnología sin contacto (*contactless*), y con unos sistemas criptográficos de seguridad basados en los Hardware Security Module (HSM).

Esta nueva plataforma ha supuesto para el Consorcio todo un desafío tecnológico que debía superar además a un sistema muy arraigado y de largo uso entre los viajeros madrileños como es el de la banda magnética. El sistema ha sido sustituido por una tarjeta inteligente sin contacto, de forma progresiva, y ha garantizado el funcionamiento del sistema en todo el proceso de puesta en circulación de los nuevos títulos.

Junto a este reto, el Consorcio tuvo que resolver otro escollo como ha sido la construcción de un programa de colaboración que pudiera soportar la



recolección, procesamiento y explotación de datos procedentes de las diversas redes de venta de títulos y un volumen de validaciones que crecería exponencialmente, procedente de los más de 40 operadores de transporte de la región. A esto se le suma la capacidad de homogeneizar la información procedente de más de 50 entidades distintas (redes de venta y operadores de transporte) correspondiente a más de tres millones de usuarios diarios, más de un millón de títulos vendidos al mes y más de 100 millones de validaciones mensuales lo que se traducía en 1.200 millones de transacciones anuales.

COMODIDAD, FLEXIBILIDAD Y SEGURIDAD

El resultado ha sido una tarjeta inteligente sin contacto que ha sido todo un éxito entre los madrileños al facilitar su forma de viajar, haciéndola más cómoda, flexible y segura. Asimismo, la tarjeta sin contacto ha supuesto un avance sin precedentes en el transporte de la Comunidad al lograr la unificación tarifaria y tecnológica de todos los sistemas y operadores de transporte, favoreciendo la integración modal en la región y aumentando la capacidad administrativa y de gestión del CRTM, para una mejor planificación de los servicios, reducción de costes y obtención de nuevos datos que ahora mismo ya sirven de base para el trabajo analítico con tecnologías *big data*.

La tarjeta inteligente sin contacto se puso en servicio en mayo de 2012. Desde entonces, la tecnología de billeteje sin contacto es un proyecto estratégico para el sistema integrado de transporte público de la Comunidad de Madrid.

El equipo de profesionales del Consorcio de Transportes de Madrid, con la colaboración de los operadores de transportes de la región, ha puesto en marcha en un tiempo récord un servicio innovador, del que ya se benefician 3 millones de ciudadanos.

Por su parte, los clientes de la Tarjeta Transporte Público valoran muy positivamente algunas de sus funciones, entre ellas la posibilidad de adaptar el periodo de uso a sus necesidades, la amplia red de oficinas abiertas para su gestión y la recuperación del saldo en caso de extravío.